



**AES** ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
EMPRESAS DE SEGURIDAD

Número 84  
Enero 2023

**Boletín  
Informativo**

**Dinamizando** la Industria de la **Seguridad**

Carta del Presidente

En los medios

Nueva Junta Directiva de AES

Agenda de ferias y congresos 2023

La Protección de Infraestructuras  
Críticas. Nuevo marco europeo de  
cooperación

AES invitada por ADSI al martes  
con... en el Congreso de los  
Diputados

## Carta del Presidente

Estimados asociados,

Me dirijo a vosotros en esta primera Carta del año como nuevo Presidente de AES desde el pasado día 24, cargo que afronto con gran orgullo e ilusión.

Después de 9 años de espectacular Presidencia de D. Antonio Pérez, se incorpora junto con D. Antonio Ávila a la Presidencia de Honor. Ambos nos han marcado el camino para estar donde estamos, y con un reto muy importante, seguir creciendo a base de trabajo e ilusión.

Tomo con orgullo el testigo y por supuesto, mi intención es seguir contando con la experiencia, profesionalidad y buen hacer de nuestros dos Presidentes de Honor, quienes seguirán asistiendo a las reuniones de la Junta Directiva cuando sus obligaciones se lo permitan, y asesorando a la Asociación como vienen haciendo de manera habitual.

Una nueva etapa que, junto con los grandes retos que se nos presentan en el horizonte, sin el apoyo del gran equipo existente en la Junta Directiva y especialmente de los también nuevos cargos D. Antonio Escamilla (Vicepresidente), D. Julio Pérez (Secretario) y D. Antonio Cendán (Tesorero), no sería viable afrontarlos.

Me gustaría aprovechar estas líneas para destacar una vez más la magnífica labor que Dña. Paloma Velasco, nuestra Directora Ejecutiva, realiza cada día. Gracias Paloma por tu alegría, compromiso y entusiasmo.

**D. Antonio Pérez, se incorpora junto con D. Antonio Ávila a la Presidencia de Honor**

### Boletín Informativo de AES

Revista Trimestral - Enero 2023 - núm. 84

#### Edita:

Asociación Española de Empresas de Seguridad  
C/Alcalá, 99 2ªA - 28009 Madrid  
Telf. 915 765 225  
www.aesseguridad.es - aes@aesseguridad.es

#### Consejo de Redacción:

Antonio Escamilla Recio  
Julio Pérez Carreño  
Antonio Pérez Turró  
Manuel Porras Borrajo  
Manuel Rodríguez-Reguero  
Javier Ruiz Gil  
Manuel Sánchez Gómez-Merelo  
Iñigo Ugalde Blanco

#### Coordina:

Paloma Velasco Merino

#### Diseño, Maquetación y Realización:

ABADIA, Sistemas de Información  
www.abadia-si.com

## Junta Directiva de AES

<b>Presidente:</b>	D. Iñigo Ugalde Blanco .....	Baussa Industrias de Seguridad
<b>Vicepresidente:</b>	D. Antonio Escamilla Recio.....	Bosch Service Solutions
<b>Secretario:</b>	D. Julio Pérez Carreño .....	Eulen Seguridad
<b>Tesorero:</b>	D. Antonio Cendán Lasheras .....	ADI Global Distribution
<b>Vocales:</b>	D. Antonio Ávila Chillida .....	Alert Service, S.L.
	D. Jorge Afonso .....	Carrier Fire & Security España, S.L.
	D. Ricardo Cañizares Sales .....	Ilunion Seguridad
	D. Javier Ruiz Gil .....	Intertrade
	D. Manuel Sánchez Gómez-Merelo ....	Estudios Técnicos
	D. Antonio Bernad .....	Eurosegur
	D. Manuel Rodríguez-Reguero .....	Prosegur
	Dª Anna Medina Sola .....	Sabico Seguridad
	D. Manuel Porras Borrajo .....	Securitas
	D. José Ignacio Jiménez del Castillo...	Securitas Direct España, S.A.U
	D. Juan José López.....	Trablisa
<b>Directora Ejecutiva:</b>	Dª. Paloma Velasco Merino	
<b>Presidentes Honoríficos:</b>	D. Antonio Ávila Chuliá y Antonio Pérez Turró	

Es momento de informaros de los trabajos que hemos realizado en este último trimestre y para ello os detallo los puntos principales:

- 1- En lo que se refiere a nuestras Áreas de Trabajo, estamos muy contentos de la repercusión y acogida que ha tenido la Guía de Instalaciones de Grado III y IV, realizada por el área de Seguridad Electrónica, la cual se ha distribuido por correo electrónico y RRSS y está a vuestra disposición ya en nuestra web para su descarga totalmente gratuita [Guia\\_interpretacion\\_AES.pdf\(aesseguridad.es\)](http://Guia_interpretacion_AES.pdf(aesseguridad.es)).

Además, el área de Ciberseguridad ha lanzado ya la encuesta sobre el grado de ciberseguridad de los asociados de AES que está siendo contestada ya por nuestros miembros.

Y dentro del área de Seguridad Física, para poder acometer mis nuevas funciones, se ha encomendado su coordinación a D. Antonio Bernad quién la ha asumido con ilusión previa aprobación por parte de todos los miembros de la Junta Directiva.

- 2- En este mes se publicará el tercer Boletín Informativo de AES del año, que suma ya el número 84. Estáis todos invitados a participar con vuestros artículos técnicos en él.
- 3- Continúa creciendo nuestra presencia en Redes Sociales:
  - a- Cuenta de Twitter: @aes\_seguridad: 2111 seguidores.
  - b- Cuenta de LinkedIn: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD: 789 seguidores.
  - c- Cuenta de Instagram: aesseguridad2021: 251 seguidores.

Sobre la creación de AES Fundación, continuamos con los todos trámites precisos para darla de alta y hacia el mes de marzo celebraremos una Asamblea Extraordinaria online para informar sobre ello a todos los asociados.

Además, ya estamos divulgando nuestra nueva marca corporativa, que iremos incorporando poco a poco en toda la información que gestionamos.

Ya sabéis que podéis hacernos llegar todas vuestras sugerencias por correo electrónico y que estamos a vuestra disposición para ayudar a nuestras empresas a seguir creciendo de manera cada día más profesional, y ser referente de la Industria de la Seguridad en nuestro país.

Quedo a vuestra disposición para cualquier información o comentario adicional.

Un cordial saludo,

Iñigo Ugalde Blanco – Presidente de AES

# en los medios

## **MÓSTOLES/ El debate sobre las cámaras de videovigilancia vuelve a escena**

Publicado en [noticiasparamunicipios.com](https://noticiasparamunicipios.com)

## **Los empresarios de Getafe, satisfechos con la videovigilancia en los polígonos**

Publicado en [telemadrid.es](https://telemadrid.es)

## **Renfe instala videovigilancia inteligente en más de 60 estaciones de Cercanías**

Publicado en [lainformacion.com](https://lainformacion.com)

## **Cantabria estudiará la instalación de cámaras de videovigilancia en los municipios en riesgo de despoblamiento**

Publicado en [infoliebana.es](https://infoliebana.es)

## **Solo podrán ponerse cámaras de videovigilancia en las guarderías si hay indicios de delito, según Protección de Datos de Cataluña**

Publicado en [confilegal.com](https://confilegal.com)

## **Entra en funcionamiento la videovigilancia en el polígono de Marconi (Villaverde)**

Publicado en [gaceticinmadrid.com](https://gaceticinmadrid.com)

## **Tecnología IP: cómo integrar los sistemas de seguridad en grandes edificios**

Publicado en [cuadernosdeseguridad.com](https://cuadernosdeseguridad.com)

## **Renfe ya tiene sistemas inteligentes de videovigilancia en más de 60 estaciones de Cercanías de toda España**

Publicado en [renfe.com](https://renfe.com)

## **Las cinco tendencias en privacidad de datos que dominarán 2023**

Publicado en [diariosigloxxi.com](https://diariosigloxxi.com)

## **Seis de cada diez pymes tienen problemas de ciberseguridad**

Publicado en [cincodias.elpais.com](https://cincodias.elpais.com)

## **Elche mejora en sus sistemas de control, pero aún incumple estándares relevantes de ciberseguridad**

Publicado en [alicanteplaza.es](https://alicanteplaza.es)

## Nueva Junta Directiva de AES

En la reunión de la Junta Directiva celebrada el pasado día 24 de enero de 2023, y constituida por catorce de los quince miembros que la forman, presentes y representados, se celebraron elecciones siguiendo el Orden del Día de la convocatoria, eligiéndose nueva Junta Directiva de la Asociación, según sigue, por unanimidad de los asistentes:

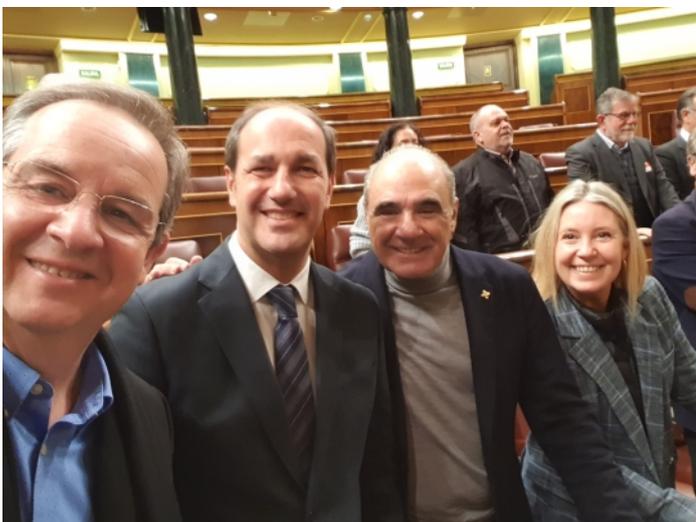
**Presidente:** D. Iñigo Ugalde Blanco.

**Vicepresidente:** D. Antonio Escamilla Recio.

**Secretario:** D. Julio Ángel Pérez Carreño.

**Tesorero:** D. Antonio Cendán Lasheras.

Además, D. Antonio Pérez, presidente de AES durante 9 años, pasa a ser presidente de honor de la Asociación, al igual que D. Antonio Ávila.

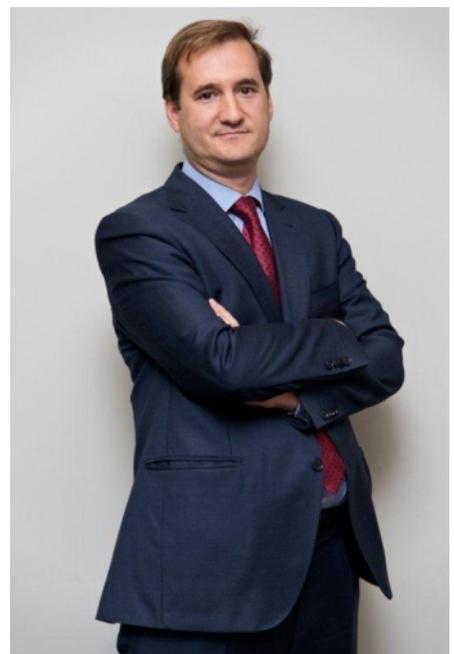


El nuevo presidente, Iñigo Ugalde, junto con el vicepresidente, Antonio Escamilla, uno de los presidentes de honor, Antonio Pérez y la directora ejecutiva, Paloma Velasco.

Ante la salida de los cargos de D. Antonio Pérez e D. Iñigo Ugalde, de presidente y tesorero, todos los vocales agradecieron su activa labor en la Junta Directiva de AES.



El secretario de la Junta Directiva, Julio Pérez.



El tesorero, Antonio Cendán Lasheras.

## **La Protección de Infraestructuras Críticas. Nuevo marco europeo de cooperación.**

Ante las constantes nuevas exigencias y retos, las organizaciones públicas y privadas han de asumir la irreversible situación de que las infraestructuras críticas deben alinear e integrar los sistemas y planes de seguridad física y lógica o ciberseguridad necesarios para proteger sus actividades frente a los riesgos y las amenazas en evolución permanente, así como cumplir con las nuevas regulaciones que las distintas instituciones, nacionales e internacionales, están implementando para proteger la seguridad global de tan esenciales elementos estructurales.

**Manuel Sánchez Gómez-Merelo**  
*Consultor Internacional de Seguridad*

Nuestra sociedad está en permanente evolución, aumentando a velocidades de vértigo la conectividad a través de Internet de sus infraestructuras y organizaciones, lo que, además de permitirnos disfrutar de unas comodidades y funcionalidades extremas, hace que los sistemas y dispositivos de gestión y seguridad pueden encontrarse en el punto de mira de quienes pretendan aprovecharse de las vulnerabilidades que faciliten una puerta de entrada a los datos e información confidencial de las organizaciones.

Las soluciones para garantizar la protección y el funcionamiento que las infraestructuras críticas actuales requieren, han de ser enfocadas con especial rigor, pero es igual de importante el poder expandir sus capacidades en el tiempo, ampliando conocimientos e imaginación para anticiparnos y enfrentar nuevos desafíos de forma global y con especial atención a su resiliencia.

### **Nuevos retos y exigencias para 2023**

La guerra de Ucrania y sus actuales amenazas, sabotajes y consecuencias está provocando un nuevo planteamiento de Seguridad Global y de Protección de Infraestructuras Críticas, principalmente en el ámbito de la Unión Europea.

Estos hechos ponen de manifiesto nuevos retos y exigencias para la Seguridad Pública y Privada y su especial integración operativa, que requieren de una revisión y actualización de los medios tecnológicos y las medidas organizativas previstas para dar respuesta a los consiguientes riesgos y amenazas.

## Nuevo marco de cooperación europea

En el pasado mes de junio se celebró en Madrid la XXX Cumbre de la Alianza Atlántica (OTAN) con la presencia de 40 líderes internacionales. Durante este encuentro de alto nivel se aprobó el nuevo “Concepto Estratégico de la OTAN”, un documento clave que define los desafíos de la organización internacional para la próxima década, y que finalizó con un acuerdo para reforzar las capacidades de la Alianza. Los representantes de los países miembros coincidieron en la necesidad de incrementar el gasto y las inversiones en defensa y seguridad para afrontar nuevos tipos de amenazas híbridas, como las derivadas de las tecnologías disruptivas, los ciberataques o el terrorismo.

No obstante, para estar a la altura de esos nuevos objetivos, hemos de redefinir las políticas de seguridad, crear una nueva cultura de seguridad integral e integrada, establecer los mecanismos de control y gestión de la seguridad física y lógica, monitorear el sistema de seguridad y, sobre todo, hacer hincapié en la resiliencia.

Con todo ello, la Unión Europea (UE) quiere asegurarse que sus capacidades sigan el ritmo de la realidad, y apoya a los Estados miembros en la mejora de la protección de los ciudadanos y las infraestructuras críticas contra las amenazas terroristas y organizaciones delictivas.



## Nueva protección de las infraestructuras críticas

Por definición, las infraestructuras críticas son vitales para el funcionamiento de las sociedades modernas. Sin suministros confiables de energía o transporte o funcionamiento de sus infraestructuras críticas (sanitarias, financieras, suministros, etc.), nuestra forma de vida actual no sería posible. Por esta razón, la UE y sus Comisiones se han dedicado durante mucho tiempo a fomentar la resiliencia de las infraestructuras críticas frente a todo tipo de riesgos naturales o provocados por el hombre.

En este sentido, la nueva propuesta de Directiva de la Comisión Europea ha multiplicado su actividad normativa, principalmente, en el campo de la ciberseguridad y, entre las distintas iniciativas, se encuentra una nueva propuesta para reforzar la ciberseguridad de las entidades que prestan servicios esenciales en la UE: la Directiva sobre la Resiliencia de Infraestructuras Críticas.

Por otro lado, la UE y OTAN suman sus fuerzas ante la competencia de China y las amenazas a estas infraestructuras mediante la firma de una nueva

Declaración Conjunta, por la que ampliarán su cooperación geoestratégica para proteger mejor sus infraestructuras críticas en el contexto de la guerra rusa en Ucrania. Con la firma recientemente esta nueva Declaración Conjunta hace patente que la Alianza es “esencial” para la seguridad euroatlántica y reconoce el “valor” de una defensa comunitaria más capaz.

“Nuestra declaración deja claro que la OTAN sigue siendo la base de la defensa colectiva y que sigue siendo esencial para la seguridad euroatlántica”, indicó el secretario general de la Alianza, Jens Stoltenberg, tras la firma de la Declaración, la tercera tras las impulsadas en 2016 y 2018 por las dos organizaciones.



“Estamos decididos a llevar la asociación entre la OTAN y la Unión Europea al siguiente nivel, para abordar en particular la creciente competencia geoestratégica, los problemas de resiliencia y la protección de las infraestructuras críticas, así como las tecnologías emergentes y disruptivas del espacio, las implicaciones del cambio climático para la seguridad, la interferencia y la manipulación de la información”, resumió Stoltenberg sobre los objetivos de esta tercera etapa de cooperación.

Por su parte, Úrsula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, reconoció que sabotajes como el sufrido por el gasoducto Nord Stream 2 “muestra que debemos tener más responsabilidad en la seguridad de nuestra red de infraestructuras”. Con ello, ambas partes quieren llevar la asociación “a un nuevo nivel”.

## Redefinir la Seguridad global

Los desafíos que sugiere el nuevo contexto global de riesgos y amenazas, requieren soluciones de seguridad innovadoras, que incorporen a la inteligencia y la tecnología como bases de una estrategia de seguridad necesaria para operar en las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

Tenemos una nueva oportunidad para establecer una verdadera seguridad global humana y ciudadana más allá de la “amenaza” rusa o china.

Hemos de establecer una redefinición para avanzar en la Seguridad Global de un mundo de retos colectivos y futuro incierto, con necesidad de entender las nuevas dinámicas sociales, económicas, energéticas y tecnológicas en el desarrollo de ese amplio concepto que es la seguridad global que va a definir el presente y futuro próximo.

En especial, hemos de analizar el posible impacto en lo que se refiere a los riesgos y amenazas en las infraestructuras críticas y reestudiar las complejidades de la toma de decisiones, poniendo lupa al liderazgo de la seguridad global como tarea imprescindible para el futuro esperable de la prevención y la protección.

Solo una seguridad global, integral e integrada, puede garantizar una protección eficiente frente a amenazas globales, y supone una aplicación de la seguridad en la que se han de tener en cuenta los aspectos geoestratégicos, humanos, legales, sociales, económicos y técnicos de todos los riesgos y amenazas que pueden afectar a las personas, bienes e infraestructuras integrantes en la actividad de unos países aliados por el bien común y la seguridad conjunta.



La realidad indica que más que pensar en un régimen de seguridad y defensa, lo que habría que desarrollar es un sistema de seguridad basado en la verdadera y comprometida cooperación, es decir, una práctica que aplica la colaboración para solucionar problemas de inestabilidad interna con una visión holística y una integración operativa de la seguridad pública y la privada.

## en los medios

**Un pueblo de Guadalajara llena sus calles de cámaras de videovigilancia y tendrá seguridad privada nocturna**

Publicado en [abc.es](http://abc.es)

**Detenido en Navarra tras robar en un comercio: las alarmas de seguridad funcionaron**

Publicado en [navarra.elespanol.com](http://navarra.elespanol.com)

**Videovigilancia, eslabón clave para el funcionamiento de las ciudades inteligentes**

Publicado en [cuadernosdeseguridad.com](http://cuadernosdeseguridad.com)

**Cinco predicciones sobre sistemas de videovigilancia para 2023**

Publicado en [seguritecnia.es](http://seguritecnia.es)

## **AES invitada por ADSI al martes con... en el Congreso de los Diputados Madrid, 25 de enero de 2023.**

En el martes con... de ADSI que se tuvo que cambiar al miércoles, ya que se el martes 24 tuvo lugar un pleno extraordinario, la Comisaria Principal Concepción Ramos, como Jefa y encargada dela seguridad del Congreso de los Diputados, explicó a los asistentes cómo se organiza la seguridad del mismo, del perímetro exterior, del interior y del subsuelo.

Junto con su equipo, la Comisaria Principal expuso la dificultad que entraña con solo 200 agentes, dar la seguridad del todo el complejo (además del edificio Palacio se cuenta con los edificios denominados ampliación uno y dos) y con las diferentes personalidades que acuden al complejo, que por supuesto también visita habitualmente Su Majestad el Rey, y que deben coordinar en este caso con Casa Real.

Seguidamente a la presentación, pudimos visitar el hemiciclo, el salón de los pasos perdidos y alguna otra sala con curiosidades como la Constitución de Cádiz de 1812 y el reloj astronómico del siglo XIX que es la joya de la colección del Congreso de los Diputados y que funciona "como un reloj", nunca mejor dicho.

En las fotos, momentos de la presentación por parte de la Comisaria Principal, y varios miembros de la Junta Directiva en el Hemiciclo.







# AGENDA 2023

## FERIAS Y CONGRESOS

- IoT Solutions World Congress: Barcelona, 31st January- 2nd February 2023.
- USEC Congress, 21 y 22 de febrero de 2023 en Bilbao.
- SECON, 29 al 31 de marzo en Kintex, Corea.
- FEINDEF, 17 al 19 de mayo de 2023, IFEMA, Madrid.
- SECURITY FORUM, 31 de mayo y 1 de junio en Barcelona.
- Smart City Expo World Congress y Tomorrow.Mobility World Congress, 7 a 9 de noviembre de 2023, Barcelona.
- Milipol Paris 2023, 14 al 17 de noviembre de 2023.
- SICUREZZA Fiera Milano, 15 al 17 de noviembre 2023.



**AES**

**AES, Asociación Española de Empresas de Seguridad,  
es socio fundador de  
UAS (Unión de Asociaciones de Seguridad)**



De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su reglamento de desarrollo, le informamos de que los datos personales utilizados para el envío de la presente comunicación publicitaria, están almacenados en un fichero responsabilidad de la Asociación Española de Empresas de Seguridad, con domicilio social en C/Alcalá, 99 2ºA 28009 Madrid (en adelante AES). El interesado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección indicada o en aquella que la sustituya y se comunique en el Registro General de Protección de Datos.

Agradecemos las colaboraciones que hacen posible esta edición trimestral y animamos a nuestros lectores a que nos remitan informaciones o artículos de opinión para su publicación en el boletín. AES no se hace responsable de las opiniones vertidas en este boletín.